NUMERO 182 Publicacion mensual DICIEMBRE 1959

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Boite Postale N° 1520 C. I. O. S. L. Telefono 22 48.97 — TOULOUSE Francia

ITINERARIO MODIFICADO

En el itinerario establecido por la Casa Blanca, anunciando el viaje del señor Eisenhower a Europa, no figuraba el nombre de España. Han sido los asalariados del franquismo quienes han conseguido, posteriormente, que el señor Presidente de los Estados Unidos se detuviese unas horas, en Madrid, como huésped del Caudillo. Se ha logrado con ello, satisfacer el orgullo, la vanidad y las ambiciones de prestigio personal por las que tanto suspira el dictador de España. Los pueblos de América y de España estarán profundamente ausentes de todas las ceremonias, conciliábulos y banquetes que puedan celebrarse con motivo de la presencia de Eisenhower en Madrid. Y lo estarán, porque ambos pueblos odian a los dictadores y ambicionan el que sean respetados los derechos naturales del ser humano.

Nada podrá justificar en el orden moral, social, político y, si se quiere, hasta en el de la defensa del Occidente, esa desgraciada y torpe visita. El único Jordán que podría purificar la visita del tremendo pecado, de realizarla, sería si el señor Presidente y su séquito se comprometiesen a exigir del dictador el cumplimiento de las obligaciones morales, sociales y políticas que teóricamente aceptó al incorporarse, por la puerta de servicio, en los organismos internacionales de las Naciones Unidas.

El dictador ha negado, públicamente, la existencia de presos políticos y sociales en España. El señor Eisenhower y su séquito pueden comprobar fácilmente la falsedad de cuanto el Caudillo proclamó, acercándose a la cárcel de Carabanchel, en cuyo presidio está procesado, y aun no juzgado, desde el 8 de noviembre de 1958, Antonio AMAT MAIZ, por el solo y único delito de haber querido que los españoles gozasen de los mismos derechos sociales y políticos establecidos en un país democrático. Derechos sociales, libertad de asociación y de palabra y, sobre todas las cosas, libertad plena para que el pueblo, a través de una consulta electoral, ejerza el derecho de autodeterminación y establezca el régimen político que la mayoría de los españoles desean.

El señor Presidente de los Estados Unidos encontrará, a su vez, presos políticos y sociales en las cárceles de España. Los hay en SAN MIGUEL DE LOS REYES, en BURGOS, en OCAÑA, en EL DUESO y, entre el conjunto de hombres condenados por querer ser libres, figuran Eduardo VILLEGAS, condenado en 1946, y Emilio SALGADO, condenado en 1947.

Glorificando el viaje del señor Eisenhower a España, el embajador americano en Madrid ha dicho: «Este contacto personal del Presidente con la vida española tendrá consecuencias para la amistad entre nuestros dos pueblos y para la causa del Occidente en este delicado momento internacional».

Discrepamos fundamentalmente de estas afirmaciones. De esa visita los pueblos, repetimos, están ausentes y sólo hablan los intereses creados que nada tienen de común con los intereses morales y sagrados de los pueblos que ansían y quieren ser libres. La presencia del Presidente Eisenhower en España será considerada como una afrenta injusta y, por injusta desgraciada hecha a la decencia pública, a la libertad de los hombres y a la moral solidaria que debe presidir las relaciones entre todos los humanos.

Pablo IGLESIAS

Al cumplirse 33 años de la muerte del Maestro Pablo Iglesias, el recuerdo de tan preclaro Maestro del Socialismo y del Sindicalismo domina nuestro pensamiento.

En este recordatorio al Maestro está vivo en nosotros su temperamento, su conducta y todas las excelentes condiciones que poseía como guía espiritual de la democracia obrera y socialista española tan necesitada hoy, más que nunca, de auténticos valores morales que inspiren confianza ante la trágica situación de España, cuyo porvenir inmediato es sombrío en extremo.

Si la naturaleza pudo apagar la vida física del hombre, su obra política y social tan patriótica como meritísima, seguirá siendo eterna.

Basada la obra de Iglesias en la redención del hombre, destruyendo, al amparo de los principios socialistas el engarce de intereses creados que lo aprisionan, todos los avances de progreso social, cultural y político que se han realizado en España desde principios de siglo, se deben al impulso creador y al sentido moral que ha dominado la obra ingénita de Iglesias.

La clandestinidad y el destierro, lo único vivo que queda de España en lucha contra el falangismo, proclaman al unísono su fe serena y consciente en el Socialismo juntamente con el recuerdo respetuoso al Maestro de todos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

SAONE-ET-LOIRE

El día 26 de septiembre último celebró asamblea extraordinaria la Sección local de la U.G.T. de Macon. Después de nombrada la Mesa se entró a tratar el orden del día.

El compañero Pérez Sañudo, en calidad de delegado de la Sección al VII Congreso de la U.G.T., dió cuenta de su actuación en el mismo, haciendo un detallado informe. La asamblea se dió por enterada, aprobando la gestión del compañero Pérez Sañudo y registró complacida el magnífico espíritu y las perspectivas de dicho Congreso.

Se trató después del nombramiento de la Comisión revisora de cuentas, cuyo nombramiento correspondía realizar y la asamblea eligió para formar dicha Comisión a los compañeros J. Molina, E. Navarro y R. Moreno.

Seguidamente se trató lo relacionado con la celebración del Congreso extraordinario del Grupo departamental, convocado por el Comité del mismo en Le Creusot, para el día 11 de octubre.

La asamblea trató la posición a adoptar por la representación de la Sección en dicho Congreso sobre la conveniencia o no de que subsistiera el Grupo departamental o se disolviera éste, entendiéndose directamente las Secciones del departamento con la Comisión Ejecutiva nacional. Finalmente fué acordado dar mandato a la delegación de la Sección en dicho Congreso para que subsistiera el Grupo, votando en contra dos compañeros.

Para representar a la Sección en el citado Congreso extraordinario del Grupo fué nombrado el compañero Angel Pérez Sañudo.

Por último se trató lo relacionado con el expediente incoado a virtud de denuncia de dos compañeros de la Sección, contra el también afiliado a la misma Cristóbal Andújar. La Comisión que oportunamente fué designada para incoar este expediente, dió cuenta de todo lo actuado presentando sus conclusiones y propuesta de fallo. La conclusión de la Comisión, razonada en los oportunos resultados y considerandos, es de que Cristóbal Andújar se ha hecho reo de actos graves contra la U.G.T. y sus afiliados y probados estos hechos en la tramitación del expediente, y habiéndose cumplido cuantas normas existen en la U.G.T. para esta clase de asuntos y habiéndose facilitado el conocimiento de las acusaciones y los derechos para defenderse a Cristóbal Andújar, después de oído éste y siendo sus manifestaciones corroboradoras del delito que se le imputa, la Comisión propuso a la asamblea que fuera aplicada la pena que le corresponde con arreglo a su conducta, la cual es la de expulsión.

La asamblea se dió por enterada de la actuación de la Comisión y aprobó unánimemente el fallo propuesto y en su consecuencia fué acordada la expulsión del citado afiliado. El compañero J. Molina pidió que constase en acta que el motivo de la expulsión quedara claramente especificado «que se expulsaba a Cristóbal Andújar por traidor a la U.G.T.».

Después de consignado esto, se levantó la sesión.

AVEYRON

La Sección local de Rodez celebró asamblea general el día 22 del pasado noviembre.

Primeramente la asamblea, todos los compañeros de pie, guardó un minuto de silencio por el presidente de la Sección, compañero Juan Escobar Barba, fallecido el día 14 de noviembre.

Seguidamente, el compañero secretario informó de la gestión del Comité y leyó las circulares recibidas de la Comisión Ejecutiva y del Comité del Grupo Departamental, como la correspondencia de éste. La asamblea se dió por enterada y aprobó la gestión del Comité.

A continuación se procedió a cubrir la vacante del presidente y por unanimidad fué elegido el compañero Juan Escobar Montero, hijo del llorado presidente que sustituye.

Ha quedado integrado el Comité de la siguiente forma: Presidente, Juan Escobar Montero. Secretario-tesorero, José Brías Romero, y vocal, José Santana Ros.

VIENNE

Ha sido renovado el Comitié departamental de Solidaridad Democrática Española, que actualmente está constituído por los compañeros Jesús Vinzo Montero, presidente; Daniel Pérez Gómez, secretario, y Antonio Martín Zamora, tesorero.

Este Comité recuerda a todos los compañeros del departamento de Vienne, que para los asuntos de solidaridad deben relacionarse con el secretario, cuyo domicilio es 12, rue de la Chaine, Poitiers (Vienne).

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de noviembre se han recibido en la Tesorería de la U.G.T. las siguientes cantidades con destino a la suscripción Pro España, de cotización obligatoria y cuantía voluntaria:

Federación Internacional de Comunicaciones, 160.465 francos.

Sección local de Casablanca (Marruecos), 24.825.

Grupo departamental de Basses-Pyrénées: Cuotas suplementarias de la Sección local de Pau, 3.535. Idem de la Sección local de Bayonne, 2.865. Idem de la Sección local de Oloron, 1.130. Idem de la Sección local de St-Jean-de-Luz, 540. Sección local de Mauleon: Antonio Ariguel, Porfirio Ayerdi, Esteban Coca, Pablo Lorente, Alejandro García, Virgilio Zamarguilea, Fernando García, Vicente Lacazia, a 50 francos. Alberto González, 100 = 8.570 francos.

Grupo departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 8.175.

Grupo departamental de Oranie: Sección local de Orán, por cuotas suplementarias, 1.900. Idem por venta de cupones, 750. Idem Sección local de Bel-Abbés, 525 = 4.225.

Sección local de Toulouse (Haute-Garonne): Miguel Calzada Fernández, 2.000; José Aspiazu, 650 = 2.650.

Sección local de Corcelles (Saône-et-Loire): Cuotas suplementarias, 2.400.

Un amigo de Andorra, 2.000.

Batista Moix, de Le Thorone (Var), 2.000.

Grupo interdepartamental de Haute-Rhin (Vosges): Cuotas suplementarias, 1.750.

Sección local de Perpignan (Pyrénées-Orientales): Cuotas suplementarias, 850; Carlos Beato, 300 = 1.150.

Grupo departamental de Vaucluse: Tiburcio Aguado, 1.000; José Mendoza, 100 = 1.100.

Grupo departamental de Indre-et-Loire, 1.000.

J. J., de Quillan (Aude), 1.000.

Sección local de Souchaux (Doubs), 1.000.

Manuel Echevarría y Vicente González, de Trangy (Nièvre), 1.000.

Grupo departamental de Basses-Alpes: Cuotas suplementarias, 720.

Juan José Alias, de Unieux (Loire), 600.

Sixto Pérez, de Dielouard (Meurthe-et-Moselle), 500 francos.

Un afiliado de Gueret (Creuse), 500.

Sección local de Roulhing (Moselle): Cuotas suplementarias, 420.

José Corte San Martin, de Maizières (Moselle), 200 francos.

Total DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA francos.

LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

En la Administración de nuestro BOLETIN se han recibido durante el pasado mes de noviembre, las siguientes cantidades en concepto de donativos voluntarios como ayuda económica a nuestra publicación:

Sección local de Auch (Gers): Max, Aceituno, Angel Manau, Navarro, Pozuelo, Bernard, Florencio y Buldú, 900.

Sección local de Corcelles (Saône-et-Loire), 720.

P. Alvaro, de Londres, 700.

Juan Antonio García Ros, de Belfort, 500.

Un amigo de Andorra, 500.

Valero Molinés, de Caillouet (Eure), 300.

Sección local de Le Creusot (Saône-et-Loire), 285.

Sixto Pérez, de Dieulouard (Meurthe-et-Moselle), 250.

José Corte San Martín, de Maizières (Moselle), 250.

Luis Manau, de Toulouse (Haute-Garonne), 250.

Juan José Alias, de Unieux (Loire), 250.

X.X., de Avignon (Vaucluse), 150.

Total, 5.055 francos.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española se han recibido el pasado mes de noviembre los siguientes donativos:

Sección local de Auch (Gers): Max, Aceituno, Angel Manau, Navarro, Pozuelo, Florencio, Bernard, Buldú, 900.

Juan José Alias, de Unieux (Loire), 250.

Total, 1.400 francos.

BOUCHES-DU-RHONE

La Sección local de Saint-Henri, dió por terminado el pasado día 25 de octubre la votación verificada para la elección de los cargos del Comité, y la Comisión escrutadora, integrada por los compañeros Eufrasio Mesas, Fernando Rivera y Francisco Gazquez, ha dado el resultado de la votación que ha sido el siguiente: Presidente, Miguel Caraballo Mateo; secretario, Pedro Tejedor Escribano; tesorero, Edelmiro Moreda Vega, y vocales, José Entisne Correa y Francisco Navarro Villacampa.

El citado Comité ha tomado ya posesión, el cual, utilizando nuestro BOLETIN, envía un cordial saludo a todos los ugetistas y muy especialmente a los compañeros que siguen luchando en el interior de nuestro país.

—o—

El domingo 8 del pasado noviembre se celebró el XIV Congreso del Grupo departamental de la U.G.T. de Bouches-du-Rhône, cuyo acto tuvo lugar en la sede del mismo, 12, rue Pavillon, en Marseille.

Abrió la sesión el compañero Luis González Romera, presidente del Grupo, que dirigió un cordial saludo a los delegados presentes, a los compañeros afiliados de las diferentes Secciones que en calidad de espectadores llenaban el salón y al compañero Manuel Muiño, que representaba a la Comisión Ejecutiva. A continuación dió lectura a las credenciales que se habían presentado al Comité, que acreditaban la presencia de los siguientes compañeros representantes de las Secciones que se citan:

Arles: Ulpiano Alonso, Rafael Sánchez, Justo Piñas y Eloy López; Marseille: Rosalío Donas, Eduardo Rodríguez, Pedro Camino, Cástor Antón y Juan Peirats; La Ciotat: Arturo Esoja, Ignacio Erdocia y Rafael Díaz; Saint-Henri: Miguel Caraballo, José Entisne, Francisco Ibars, Eufrasio Mesas y José Cobos; Meyreuil: Cipriano López Monar.

Inmediatamente quedó constituído el Congreso, el cual acordó nombrar presidente al compañero Ulpiano Alonso y secretario al compañero Eufrasio Mesas.

El compañero presidente, recordó emocionado a cuantos compañeros han fallecido, dentro y fuera de España desde el anterior Congreso del Grupo, personificándolos en el compañero Luis Araquistain, del que hizo un resumen de su recia personalidad intelectual, guardándose por los compañeros presentes un minuto de silencio por su memoria.

Seguidamente fueron nombrados los compañeros Eduardo Rodríguez, Francisco Ibars y Rafael Díaz, para constituir la Comisión revisora de cuentas, que las examinara y diera dictamen.

A continuación, el compañero presidente puso a discusión por capítulos, la Memoria de gestión que, previamente, había enviado el Comité a todas las Secciones.

Se hicieron algunas preguntas a las que contestó el Comité y después de las cuales la gestión del mismo fué aprobada por unanimidad. También se aprobó la gestión del Comité departamental de Solidaridad Democrática Española, cuya Memoria de gestión había sido enviada conjuntamente con la del Grupo departamental.

A continuación, la Comisión revisora dió cuenta de su dictamen favorable a la aprobación de las mismas de completo acuerdo con nuestras normas, dictamen que fué aprobado.

Se procedió seguidamente al nombramiento de los cargos del Comité, y por unanimidad fueron reelegidos todos sus componentes, pero el compañero secretario rogó no se le reeligiese debido a que se trasladaba de Marsella a trabajar a otra ciudad dentro de poco tiempo, y en vista de esto el Congreso, después de expresar su satisfacción al compañero Luis Hernández Rodríguez por la excelente labor que desde hace varios años ha venido realizando como secretario del Grupo, acordó que le substituyera en dicho cargo el compañero Eufrasio Mesas, por lo que el Comité ha quedado constituído por los siguientes compañeros: Presidente, Luis González Romera; secretario, Eufrasio Mesas; tesorero, Edelmiro Moreda Vega, y vocales, Pedro Tejedor, Eufrasio Aparicio, Raimundo Soler y Ramón Antón.

Terminado el Congreso, se celebró una reunión de información, a cargo del compañero Manuel Muiño, que contestó a cuantas preguntas se le hicieron, cerrando tan importante acto con la satisfacción general.

UNA CADENA ALREDEDOR DEL MUNDO

A través de 134 organizaciones de 94 países, y más de cincuenta y cinco millones de trabajadores pertenecen, como nosotros, a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

La U.G.T. está afiliada a la C.I.O.S.L. desde su fundación, y cumple una misión histórica al incorporar el nombre de España a las tareas que realiza en el mundo nuestra Organización Internacional Sindical.

Pan, Paz y Libertad para todos, son los fines que la C.I.O.S.L. se tiene asignados y en defensa de esos principios está permanentemente en contra del régimen franquista con el arma más a su alcance que es la solidaridad de los trabajadores del mundo.

Aunque nuestro BOLETIN publica informaciones sobre las actividades de la C.I.O.S.L. no es posible por el tamaño de nuestra publicación conceder todo el espacio que para ello hace falta.

Por eso conviene que todos los compañeros que puedan se suscriban a las publicaciones de la C.I.O.S.L.

Para estar informado más ampliamente y en detalle, conocer las actividades de la C.I.O.S.L. y tener una información internacional del más alto interés, hay que leer todos los meses «Mundo del Trabajo Libre», que es la revista oficial de la C.I.O.S.L., cuya suscripción anual cuesta 10 chelines ingleses (alrededor de 500 francos franceses).

Los compañeros que puedan hacerlo deben suscribirse a esta interesante revista, cuya Administración está en 24, rue du Lombard, Bruxelles (Bélgica).

UNA RESOLUCION IMPORTANTE

En el IX Congreso de la Unión Departamental de Sindicatos «Force Ouvrière» de Haut-Rhin, celebrado en Mulhouse el día 4 del pasado mes de octubre, estuvo representado el Grupo Interdepartamental de la U.G.T. de Haut-Rhin-Vosges por el compañero Enrique Dávila, Secretario del mismo, el cual tomó parte activa en el Congreso y ocupó un lugar de honor en la presidencia de la Mesa.

El Congreso, después de una acertada intervención del compañero Dávila, requerido para informar al Congreso del problema español, aprobó la siguiente resolución:

«El IX Congreso de la Unión Departamental de Sindicatos «Force Ouvrière» de Haut-Rhin, celebrado en Moulhouse el día 4 de octubre de 1959,

CONFIRMA su perfecta solidaridad con sus compañeros que al otro lado de los Pirineos, en esa inmensa prisión espiritual y material que es la España de Franco, continúan con ejemplar entusiasmo y espíritu de sacrificio la lucha por la causa del sindicalismo libre,

MANIFIESTA su admiración fraternal a cuantos en las prisiones franquistas pagan con la pérdida de su propia existencia, su amor por el ideal de Paz, Pan y Libertad, que es el de todos los sindicalistas libres, y

REAFIRMA su oposición a toda tentativa que tienda a permitir la entrada del Gobierno de Franco en la O.T.A.N. y en el Consejo de Europa.»

ARGENTINA

La Sección de la U.G.T. de Buenos Aires, celebró asamblea general extraordinaria el día 19 del pasado mes de octubre. Fueron tratados en la misma diferentes asuntos internos y entre otros solicitar de la Comisión Ejecutia información sobre la participación en el VII Congreso, como delegado fraternal, del compañero José Luis Pena. También se acordó informar a la Comisión Ejecutiva, de la conducta de la Sección al visitar y ofrecerse a la delegación especial de la C.I.O.S.L. que estuvo en misión extraordinaria en la Argentina meses pasados.

Finalmente se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité de la Sección, que ha quedado constituído por los siguientes compañeros: Presidente, Sergio Echeverría; secretario, José Aranda tesorero, Pedro García; vocal primero, Tomás Morato; vocal segundo, Javier Echeverría.

HAUTE-GARONNE

La Sección local de la U.G.T. celebró asamblea extraordinaria para que nuestros representantes en el VII Congreso de la U.G.T., celebrado en París, dieran gestión. Estos eran los compañeros Teodoro Martínez y Antonio García Duarte.

Presidió el compañero Felipe Almansa y actuó de secretario de actas el compañero José Landeras.

En nombre de la delegación informó el compañero García Duarte, quien lo hizo metódica y extensamente. Puso al corriente a la asamblea de lo sucedido en el Congreso y de la actuación de la delegación de Toulouse, así como de la forma en que había votado en las distintas ponencias y para la forma de elección del Consejo General.

Expresaron opiniones o pidieron aclaraciones los compañeros Jesús García, Antonio Carrón, Severina Calvo, José Caules, Manuel González ,Máximo Rodríguez, Justo Alonso y Paulino Gómez. El Compañero García Duarte respondió a todos.

Finalmente se aprobó la gestión de los delegados por unanimidad.

DOUBS

La Sección local de la U.G.T. de Besançon celebró asamblea general ordinaria el domingo 4 de octubre con la asistencia de todos los afiliados.

Presidió la reunión el compañero Juan Velilla y actuó de secretario el compañero Jerónimo Castillo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité informó de los asuntos en que había intervenido desde la anterior asamblea y también dió cuenta de la correspondencia y de las circulares de la Comisión Ejecutiva. Asimismo dió a conocer el movimiento de afiliados, no habiéndose registrado ninguna baja, pero sí presentado una petición de ingreso.

La asamblea aprobó la gestión del Comité y también la admisión como afiliado del compañero Miguel Git Hurtado, correspondiendo al ingreso solicitado anteriormente

A continuación el compañero Ramón Fernández, que representó a la Sección como delegado en el VII Congreso de la U.G.T. hizo un amplio informe del Congreso, dando diferentes detalles del desarrollo de los más importantes asuntos tratados y leyó también los acuerdos tomados por el Congreso sobre los diferentes dictámenes que las respectivas Comisiones emitieron.

La asamblea aprobó por unanimidad la gestión del compañero Ramón Fernández, y después de algunas preguntas hechas al Comité por varios afiliados de asuntos diversos de índole interno, se levantó la sesión.

ORANIE

La Sección local de la U.G.T. de Orán celebró asamblea general extraordinaria el día 29 del pasado mes de agosto, bajo la presidencia del compañero Juan Andrade, actuando de secretarios los compañeros Chávarri y Martín de Pablo.

Explicó el compañero presidente que el objeto de la asamblea era conocer la información que sobre el VII Congreso de la U.G.T. iba a hacer el delegado de la Sección al mismo, compañero Isidoro Sánchez y exponer también su gestión cerca del citado Congreso.

Manifestó el compañero Sánchez, que mejor que la exposición verbal iba a leer el informe escrito por reflejar mejor todo cuanto con el Congreso se refería.

Se señala en el informe el trabajo realizado en el seno de las Comisiones que elaboraron los dictámenes, los que sirvieron de base para los acuerdos del Congreso acerca de los diferentes e interesantes asuntos sobre los que tomó acuerdos. Se destaca el dictamen de la Comisión Política, haciéndose por el compañero Sánchez atinadas consideraciones, y se analiza cuanto de importante ocurrió en el Congreso, fijándose también por el compañero Sánchez en su informe la posición que como delegado de la Sección tomó en cada asunto.

Después de leído este informe, surgió una propuesta de aprobación unánime de la gestión y de felicitar al compañero Isidoro Sánchez por su acertada actuación en el Congreso y por la excelente interpretación que hizo en su labor en el mismo deseo de la Sección y la asamblea aprobó esa propuesta por aclamación.

—o—

Los días 29, 30 y 31 del pasado mes de agosto tuvo lugar entre las Secciones que integran el Grupo departamental de Oranie, el referendum para elegir los compañeros del Comité del Grupo por haber dimitido el que se eligió en el Congreso del Grupo celebrado a principios del año que está finalizando.

El resultado de este referendum ha sido el siguiente: Presidente, Juan Pomares; secretario, Isidoro Sànchez Mora; tesorero, Benjamin Gutiérrez, y vocales, Miguel Ros y Antonio Borrego de Rueda, cuyos compañeros han tomado posesión de sus cargos, proponiéndose dar un nuevo impulso a las actividades del Grupo, de acuerdo con los graves momentos actuales.

INDRE-ET-LOIRE

El día 4 de octubre celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Tours, presidiendo el compañero Calvet y actuando de secretario José Díaz Nava.

El compañero Daniel Díaz Antuña recordó en atinadas palabras a las víctimas del movimiento de octubre de 1934 y las causas del fracaso de aquel movimiento, pidiendo a todos reflexión para continuar unidos, ya que la división es la causa de nuestras desgracias y solicitó asimismo apoyo para la labor que se ha encomendado a la Comisión Ejecutiva por el VII Congreso, en relación a la Alianza Sindical.

Varios compañeros intervinieron seguidamente, haciendo aclaraciones diversas y aprobando las manifestaciones del compañero Díaz Antuña.

A continuación se aprobaron las actas de las últimas asambleas celebradas, y el Comité dió lectura a las circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva.

Fueron tratados a continuación diversos asuntos en los que había intervenido el Comité, y aprobada la gestión del mismo y la liquidación definitiva de la recaudación efectuada en la velada familiar del pasado 30 de abril.

Se trataron después otro sasuntos de carácter interno, con lo que terminó la asamblea.

UN TELEGRAMA MUY EXPRESIVO

Texto del telegrama dirigido a Pascual Tomás, Secretario general de la U.G.T. en el Exilio, el 19 de noviembre de 1959 y firmado por George Meany, presidente de la A.F.L.-C.I.O. (Federación Americana del Trabajo - Congreso de Organizaciones Industriales). Reproducimos en fotocopia el texto original del telegrama:

«Como sabéis, los trabajadores norteamericanos han considerado en todo momento al régimen franquista como una dictadura censurable, ejercitada contra el pueblo español, indigna de ser reconocida diplomáticamente y de recibir ayuda económica. En septiembre de 1959 el Congreso de la A.F.L.-C.I.O., ha reafirmado por unanimidad su política de apoyo a la democracia y a los trabajadores españoles. Con motivo de la decisión del Gobierno norteamericano, según la cual el Presidente Eisenhower será huésped del régimen franquista, en el curso de su viaje a varios países, nosotros, la A.F.L.-C.I.O., como miembros del movimiento sindicalista libre internacional, os afirmamos nuestra solidaridad y hacemos llegar, por mediación vuestra, nuestros votos más sinceros a los heroicos trabajadores españoles y al pueblo español ávido de libertad. Los trabajadores americanos continuarán sus esfuerzos encaminados a una cooperación con el sindicalismo libre internacional para acelerar el advenimiento del día en que España sea libre y democrática, y en que los trabajadores españoles obtengan la libertad y la prosperidad que tan justamente merecen.—George Meany, Presidente de la A.F.L.-C.I.O.».

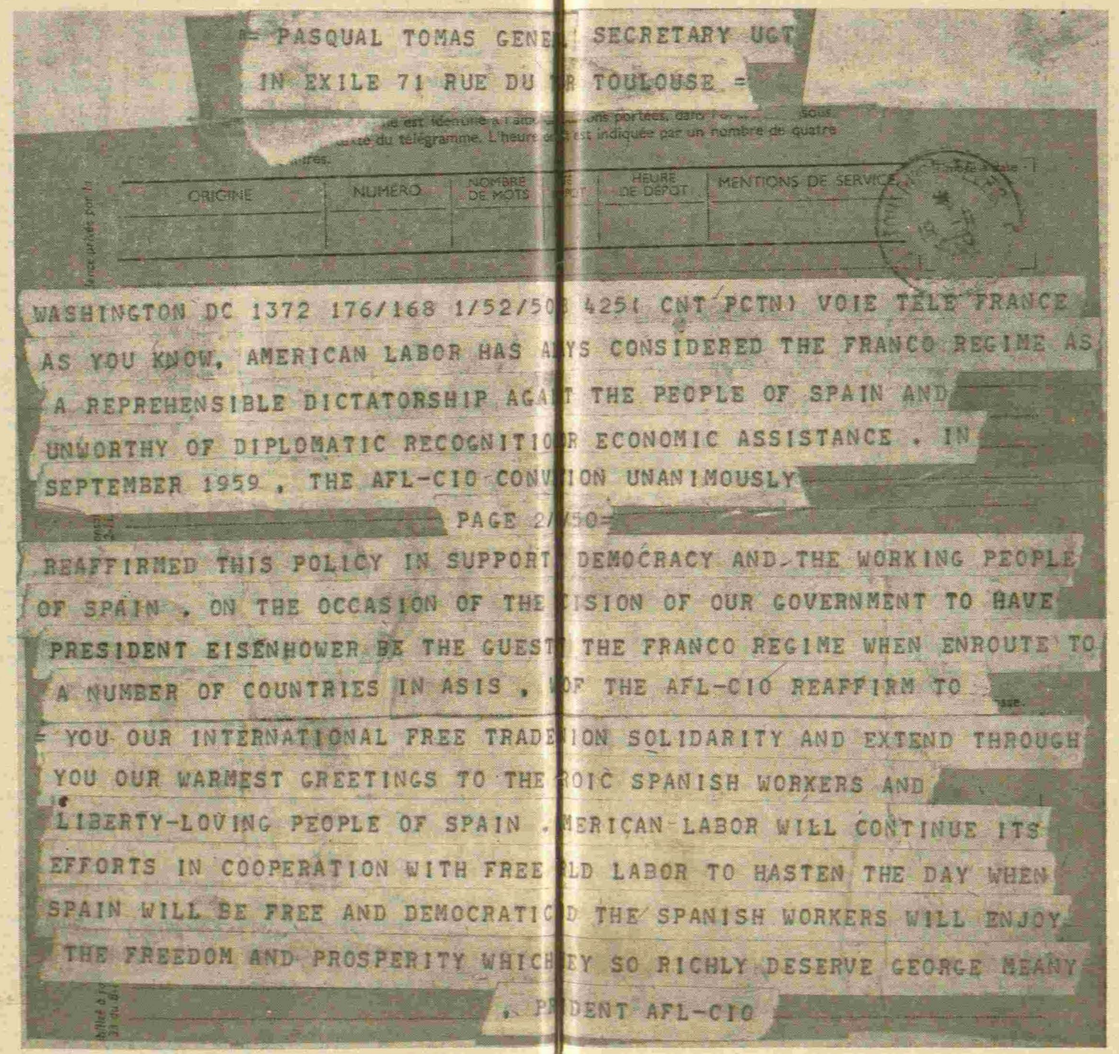

= PASQUAL TOMAS GENE SECRETARY UGT
IN EXILE 71 RUE DU R TOULOUSE =

ORIGINE | NUMERO | NOMBRE DE MOTS | HEURE DE DEPOT | MENTIONS DE SERVICE

WASHINGTON DC 1372 176/168 1/52/50 4251 CNT PCTN) VOIE TELE FRANCE
AS YOU KNOW, AMERICAN LABOR HAS ALYS CONSIDERED THE FRANCO REGIME AS
A REPREHENSIBLE DICTATORSHIP AGA T THE PEOPLE OF SPAIN AND
UNWORTHY OF DIPLOMATIC RECOGNITIO R ECONOMIC ASSISTANCE . IN
SEPTEMBER 1959 , THE AFL-CIO CONV ION UNANIMOUSLY
PAGE 2/50=
REAFFIRMED THIS POLICY IN SUPPORT DEMOCRACY AND THE WORKING PEOPLE
OF SPAIN . ON THE OCCASION OF THE ISION OF OUR GOVERNMENT TO HAVE
PRESIDENT EISENHOWER BE THE GUEST THE FRANCO REGIME WHEN ENROUTE TO
A NUMBER OF COUNTRIES IN ASIS , F THE AFL-CIO REAFFIRM TO
= YOU OUR INTERNATIONAL FREE TRADE ION SOLIDARITY AND EXTEND THROUGH
YOU OUR WARMEST GREETINGS TO THE OIC SPANISH WORKERS AND
LIBERTY-LOVING PEOPLE OF SPAIN . ERICAN LABOR WILL CONTINUE ITS
EFFORTS IN COOPERATION WITH FREE LD LABOR TO HASTEN THE DAY WHEN
SPAIN WILL BE FREE AND DEMOCRATIC D THE SPANISH WORKERS WILL ENJOY
THE FREEDOM AND PROSPERITY WHICH EY SO RICHLY DESERVE GEORGE MEANY
, PRESIDENT AFL-CIO

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Constantemente están presentándose ante la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., peticiones de gestiones en Francia, para resolver asuntos de diversa índole pero siempre interesantes para los peticionarios.

La Comisión Ejecutiva viene comprobando un recrudecimiento de estas gestiones en las que unas veces los interesados se presentan a los Comités de las Secciones o de los Grupos departamentales, los cuales hacen cuanto pueden y está a su alcance para favorecer a los peticionarios y en otros casos plantean los asuntos a la Comisión Ejecutiva.

También son numerosos los casos que individual y directamente se presentan por los interesados personalmente ante la Comisión Ejecutiva en Toulouse.

Si bien en muchos de estos casos los peticionarios son compañeros que están perfectamente en regla, es decir que cumplen sus deberes orgánicos, hay un número sin embargo de los que hacen estas peticiones que no cumplen sus deberes orgánicos y por tanto ni pagan las cotizaciones ni están suscriptos a la prensa, llegando en algunos casos a presentarse casos de individuos que reclaman gestiones a su favor incluso con altivez, y sin embargo deben cotizaciones de varios años y son por tanto baja en la Organización.

Ante la repetición de estos casos, la Comisión Ejecutiva se cree en el deber de llamar la atención de los Comités de las Secciones locales y de los Grupos departamentales de Francia, para que en todos los casos que haya compañeros que hagan cualquier clase de peticiones individuales a su favor deben comprobar que se trata de compañeros que están al corriente de sus deberes orgánicos.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva hace saber que cualquier compañero que acuda a Toulouse para presentar asuntos ante la Comisión Ejecutiva o ante el Comité Central de S.D.E., debe presentar una carta de la Sección a que pertenezca acreditando que se trata de un compañero al corriente de sus deberes o presentar él su cartilla de afiliado a la U.G.T. con las cotizaciones al corriente.

Tomen nota los Comités en Francia, para que lo conozcan todos los afiliados, porque es menester que quienes requieren a la Organización para cualquier asunto que les afecte, comiencen por estar al corriente en el cumplimiento de sus deberes.

EL SINDICALISMO LIBRE INTERNACIONAL CONTRA EL FRANQUISMO

En el V Congreso del Sindicato Alemán de Correos, Telégrafos y Teléfonos que se celebró en Brema del 24 al 28 del pasado mes de agosto, nuestro Secretariado Profesional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, estuvo representado por el compañero Pedro Pelayo, el cual pronunció un discurso en una de las sesiones, analizando la situación actual del sindicalismo en España, que no es otra cosa que el sindicalismo vertical y describió la situación del personal de comunicaciones, en un documentado discurso que mereció calurosas manifestaciones de aprobación del Congreso, el cual reafirmó su solidaridad con los trabajadores de comunicaciones de España.

También el Comité Ejecutivo de la Central General de Servicios Públicos de Bélgica, en su reunión del pasado 28 de agosto, aprobó una moción que dice así:

«El Comité Ejecutivo de la Central de Servicios Públicos reunido en Bruselas, denuncia de nuevo públicamente, la represión ejercida por el régimen franquista.

»Protesta enérgicamente contra el encarcelamiento — violando con ello la Declaración de los Derechos del Hombre — de centenares de trabajadores manuales e intelectuales españoles, detenidos por combatir la dictadura y la miseria.

»El Comité Ejecutivo reivindica su liberación y mientras tanto, el respeto, por las autoridades, de su condición de presos políticos.

»Expresa su desacuerdo con la participación del Gobierno franquista en los organismos internacionales por no expresar el mismo las aspiraciones del pueblo español.

»Y declara categóricamente que se opone desde ahora a toda participación eventual del régimen dictatorial de Franco en la O.T.A.N.»

Por otra parte, el Secretario de la Federación Internacional de C.T.T., compañero Gmür, ha enviado al Presidente Eisenhover, un telegrama que dice:

«La Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos, representando a sindicatos libres con dos millones de afiliados, apremia a usted para que no acepte la entrada de la España antidemocrática de Franco en la Alianza Atlántica establecida para la defensa de la democracia contra todos los totalitarismos. Berna, 1 de septiembre de 1959.—El Secretario, Gmür.»

El Director general de la Oficina Internacional del Trabajo, señor David A. Morse, designó a la señora Ana Rigueroa Gajardo, de Chile, para el cargo de Subdirectora general de la O.I.T.

Al anunciar la designación, el Sr. Morse dijo que por primera vez una mujer ocupará el puesto de Subdirectora general de este organismo internacional.

Nacida en Santiago de Chile, la señora Figueroa comenzó la carrera docente en 1929, en las escuelas secundarias de su país. Entre otras desempeñó las funciones de Directora de la Oficina de Mujeres, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y fué enviada extraordinaria, con categoría de ministro plenipotenciario, delegada adjunta de Chile ante las Naciones Unidas.

Representó a su país en la Asamblea general de la O.N.U., el Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos y el Comité de la Condición de la Mujer. Ha sido la primera mujer que figuró en el Consejo de Seguridad de la O.N.U. y la primera también que ocupó la presidencia de la primera Comisión de la Asamblea general de la O.N.U. Su actuación en las Naciones Unidas finalizó en 1953.

La señora Figueroa ingresó en 1954 en la O.I.T. para dirigir la División de Mujeres y Jóvenes Trabajadores. Dimitió en 1959 para ocupar el cargo de representante especial en América latina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

NECROLOGICAS

Otro compañero más, y ejemplar, que se nos ha ido para siempre: Juan Antonio Suárez, acogido en la Maison de Repos Beau-Séjour, de Hyères (Var), fallecido en la madrugada del 23 al 24 de agosto, después de una larga temporada de sufrimientos. El 13 de agosto de 1950 fué operado de extirpación de la próstata—la misma enfermedad que le ha costado la vida a nuestro querido amigo y compañero Luis Araquistain—, operación de la que no quedó completamente bien. Juan Antonio era crónico de bronquios, estaba herniado de los dos lados y después de la muerte de su esposa—25 marzo 1952—, operada de cáncer en un pecho sin resultado, la vida de nuestro excelente camarada fué un continuo martirio.

En el refugio de Dun-sur-Meuse, Maison Eugénie, donde estuvieron durante algunos años Juan Antonio Suárez y su esposa, hasta que ésta falleció, fueron muy escasos los ratos agradables. Allí vió morir igualmente a nuestro veterano correligionario Narciso Vázquez, fundador de las organizaciones obreras y socialistas de la provincia de Badajoz, recogiendo su último suspiro, en un aislamiento impresionante. En la Maison de Repos de Hyères falleció asimismo otro gran luchador, Francisco Molina, de la Sociedad de Albañiles de Madrid y concejal socialista de Chamartín de la Rosa, cuya desaparición nos comunicó Juan Antonio con hondo sentimiento.

Nacido en Oviedo en 1883, a principios de siglo, con su hermano José María Suárez, Aurelio Cuartas, Teodomiro Menéndez y otros pocos más, constituyeron la Juventud Socialista Ovetense, cuyo manifiesto inaugural redactó Juan Antonio Suárez acreditándole de brillante escritor.

Los hermanos Suárez tenían a honor ser discípulos de Eduardo Varela y de Manuel Vigil, y consecuentemente estuvieron muy compenetrados con Pablo Iglesias.

En «La Aurora Social», semanario socialista de la Federación provincial del P.S.O.E., que dirigió en alguna etapa, hay infinidad de trabajos de tan buen compañero que presidió el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, fué secretario de la Federación Socialista Asturiana y estuvo en Congresos nacionales.

Durante el movimiento de 1934, a pesar de que no contó con su adhesión, cumplió con su deber y sufrió prisión, perdiendo transitoriamente el empleo que disfrutaba como practicante en el Hospital a cargo de la Diputación provincial de Oviedo.

Juan Antonio Suárez era socialista modesto y sencillo, pero de formación cultural bastante extensa, era hombre de lecturas, de conferencias, de obras de arte y de música, todo ello tan relacionado con la excelente labor desarrollada en el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo por los ilustres catedráticos iniciadores de la extensión universitaria, Buylla, Altamira, Sela, Posada, Leopoldo Alas.

Al perderse Asturias, Juan Antonio se reintegró a la zona leal al Gobierno, donde nuestro compañero Andrés Saborit, que había establecido una amistad fraternal con los hermanos Suárez, le nombró delegado suyo en una de las Aduanas del Pirineo catalán en 1937, cuando Saborit desempeñó la Dirección general de Aduanas en Valencia y Barcelona. Descanse en paz tan excelente militante.

—o—

La Sección local de Maison Carrée, hace público el fallecimiento del compañero Rafael Bellido, que fué excelente militante y miembro del Comité de esta Sección, habiendo pertenecido a nuestra organización desde joven en Málaga, en cuya capital andaluza fué auxiliar de Farmacia.

Sintiéndose enfermo marchó en el mes de julio a Madrid al lado de su familia, teniendo que ser operado de urgencia a su llegada y falleciendo pocos días después.

Descanse en paz este excelente compañero y reciba su familia el sentido pésame de nuestra Organización.

—o—

Nuestro querido y veterano compañero Francisco Santamía de la Cruz, activo militante de la Sección de Caen (Calvados) ha tenido noticia de haber fallecido en Madrid el día 15 del pasado mes de julio, a los 70 años de edad, su buena madre doña Valentina de la Cruz Antona.

Con este triste motivo ha recibido el compañero Santamaría las expresiones de amistad y solidaridad en el dolor de los compañeros de Caen, y de toda la región de Calvados, a los que unimos los nuestros expresando al querido compañero, a su padre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame por esta desgracia.

—o—

Ha fallecido en Montauban, a la edad de 63 años y víctima de un ataque cardiaco, el compañero Tertuliano Sánchez Morollón. Había nacido en Alcázar de San Juan, pero desde joven marchó a Madrid donde, trabajando en la fábrica de jabón y perfumería Gal, fué uno de los organizadores del Sindicato del Personal de Productos Químicos. Su entusiasmo por las ideas socialistas le hizo desarrollar una gran actividad en la Agrupación Socialista Madrileña, a la par que desarrollaba una actividad paralela en su sindicato.

En nuestra guerra fué un combatiente decidido y consciente que además desempeñó diferentes cargos de responsabilidad cumpliendo en ellos con su celo y competencia habituales.

Cuando terminada la guerra pasó a Francia, en cuanto nuestras organizaciones salieron a la luz pública en este país, fué de los iniciadores de nuestras organizaciones de Montauban y del departamento, habiendo desempeñado hasta su fallecimiento la tesorería de los Comités de los Grupos departamentales del Tarn-et-Garonne y de las Secciones de Montauban.

Tuvo lugar el entierro el día 1 de octubre, teniendo el carácter civil que corresponden a las ideas del finado, y las de toda su familia, presidiendo en nombre de ésta el duelo, su hijo político Marcelino Bailó, veterano militante de la C.N.T. y la esposa de éste e hija de Tertuliano, Emilia, con los compañeros Manuel Muiño, representando a las Comisiones Ejecutivas de nuestras organizaciones, y Manuel Palacios, Etelvino Fernández y Paulino Martín, que representaban a las organizacionesi departamentales y locales.

Las banderas de la U.G.T. y del P.S.O.E. cubrieron el féretro, figurando en el cortejo que se formó el «Bureau» federal de la S.F.I.O. de Montauban, nuestros compañeros y gran número de militantes confederales y de otras organizaciones y partidos, así como todos los vecinos del compañero Bailó, en cuyo domicilio habitaba al morir el compañero Tertuliano.

En el cementerio hizo un elogio del finado el compañero Manuel Muiño, que destacó la asistencia numerosa a rendir tributo a este gran militante de las ideas de libertad y de progreso social.

Renovamos a la esposa de Tertuliano, nuestra compañera Emilia Sánchez Prieto, a su hija Emilia, a Marcelino Bailó y a sus hijos y demás familia, nuestra solidaridad en su dolor que nos afecta profundamente.

—o—

A la edad de 72 años, víctima de larga y penosa enfermdad, ha fallecido en el Hospital de Rodez el compañero Juan Escobar Barba, uno de los fundadores de nuestras organizaciones de Rodez y del departamento del Aveyron y que hasta su muerte fué presidente de las Secciones de la U.G.T. y P.S.O.E. de Rodez.

Escobar era natural de Peña Rubia (Málaga). Desde muy joven fué destacado militante de nuestras organizaciones malagueñas, en las cuales—tanto en la U.G.T. como en el P.S.O.E.—ocupó diferentes cargos. El entierro del querido compañero Escobar constituyó una sentida y numerosísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte todos nuestros compañeros de Rodez y otros exilados demócratas, así como buen número de amigos franceses.

Al dar tierra al cadáver, el compañero José Brias, en nombre de la U.G.T. y del P.S.O.E., dedicó un cálido recuerdo al ejemplar compañero Escobar y agradeció en nombre de nuestras organizaciones y en el de la familia el homenaje que con su asistencia rendían cuantos estuvieron presentes a nuestro compañero. Descanse en paz Escobar, y reciban sus hijos y toda su familia el sentido pésame de nuestra organización.

—o—

A la edad de 71 años, nuestro estimado compañero Miguel López Cánovas, ha fallecido en Tours (Indre-et-Loire) el 1.º de noviembre.

Al entierro civil, que tuvo lugar el 4 del citado mes, asistieron, además de los miembros del Comité, gran número de compañeros, refugiados y amigos franceses y españoles, quienes con su presencia, coronas y flores, testimoniaron su doloroso sentimiento. La Sección de la U.G.T. de Tours, a la que pertenecía el finado, reitera, por estas líneas, a todos los familiares, especialmente a su hijo, su pésame bien sentido, a cuyo pésame unimos el nuestro muy sentido por esta desgracia.

—o—

A los 53 años de edad ha fallecido en Madrid Concha Canosa, esposa de nuestro querido compañero el activo militante de nuestras organizaciones de Caen Antonio Ortego. Era Concha Canosa hija de uno de los fundadores de la Sociedad de Embalsadores «La Emancipación» de Madrid, y como la mayor parte de los afiliados a esta Sociedad que desde su fundación perteneció a la U.G.T., fieles militantes del P.S.O.E.

Expresamos a los excelentes militantes Antonio y Francisco Ortego, esposo y cuñado de la finada, respectivamente, nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos y demás familia.

—o—

Nuestros queridos compañeros Antonio y Faustino Heredia, activos militantes de nuestras organizaciones de Caen, pasan por el tremendo dolor de haber perdido a su hija y sobrina respectivamente, Juana Heredia Requena, fallecida el día 12 del pasado mes de octubre, a la edad de catorce años.

El entierro civil constituyó una imponente manifestación de duelo, pues además de los condiscípulos de la niña Juanita, figuraban en número elevado nuestros compañeros españoles y franceses, y muchos amigos exiliados. La nota que dieron las compañeritas de clase de Juanita ofrendando flores y asistiendo a su sepelio, constituyó un acto de gran emoción.

A los compañeros Antonio y Faustino Heredia como a toda la familia, unimos al sentido pésame que nuestros compañeros de Caen les han expresado, el nuestro emocionado.

—o—

En Angers (Maine-et-Loire) falleció el día 12 del pasado octubre, víctima de un ataque cerebral, el compañero Mariano Caldés Soler, veterano militante de la U.G.T. en el Sindicato de la Construcción de Barcelona. Desde que se crearon públicamente nuestras organizaciones en el exilio, continuó siendo militante convencido y entusiasta de nuestra Organización en Indre-et-Loire, primero como tesorero de la Sección de Cinq-Mars-la Pile y después de fusionada esta Sección con la de Tours el militante de siempre.

Por razones de trabajo tuvo que trasladarse a Angers, donde ha fallecido. Descanse en paz tan excelente compañero y reciba su viuda y toda la familia nuestro más sentido pésame.

—o—

Nuestro compañero Bartolomé Aguilera, activo militante de nuestra Sección local de la U.G.T. de Roanne (Loire), pasa por la triste desgracia de haber fallecido su hermano Sebastián Aguilera, en Setenil (Cádiz) a causa de las enfermedades y sufrimientos padecidos, como consecuencia de sus años de permanencia en los presidos franquistas y haber sido una más de las innumerables víctimas de la represión franquista.

Con tan triste motivo expresamos al compañero Bartolomé, hermano del fallecido, al cuñado de éste Alonso García, también activo militante de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Roanne y a toda su familia, nuestro sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPAÑOLA

El doctor Roland Pallard, especialista de garganta, nariz y oidos, que ha instalado su gabinete en Toulouse, ofrece sus servicios a nuestros compañeros en Toulouse, 1, place Esquirol, todos los día slaborables por la mañana de 11 a 12 y por la larte de 4 a 6.

Para el debido conocimieinto de cuantos compañeros de Toulouse y de su región pudieran interesarles, hacemos saber que el Dispensario de la Cruz Roja de la República Española, situado en 51, rue Pargaminières, teléfono CA 57-75, tiene establecido el siguiente Cuadro de Servicios:

Director, Doctor José Martí Feced: Enfermedades de los niños y Medicina general. Consulta todos los días laborables, de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Doctor Amparo Poch: Medicina general y Ginecología. Consulta diaria de cuatro y media a siete de la tarde.

Doctor Fernando Poré: Cirujano-Dentista. Consulta diaria de dos a siete y dentro de este horario mediante cita.

Doctor Terrada: Aparato digestivo. Consulta martes y viernes laborables, de tres a cinco y con previo aviso.

SECCION JURIDICA

La Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el compañero Miguel Armentia Juvete, Secretario del Secretariado Profesional de Abogados, ha creado en nuestro BOLETIN mensual una Sección Jurídica que pretendemos sea de utilidad para nuestros compañeros, especialmente para los Comités de nuestras Secciones y Grupos en Francia.

La Sección estará a cargo del citado compañero Armentia Juvete, quien además de competente abogado, es militante veterano, no obstante su juventud, el cual forma parte también de la Comisión Ejecutiva.

Las orientaciones de tipo Jurídico-Social, se darán a cuantos afiliados a nuestra Organización las necesiten, escribiendo a la dirección siguiente:

MIGUEL ARMENTIA JUVETE
7, rue Kleber
TARBES (Hautes-Pyrénées)

Se advierte que la carta ha de ir avalada con la firma del Comité y el sello de la Sección, a la que pertenezca el consultante, garantía que acredita ser afiliado al corriente en sus deberes, sin la cual, no será atendida ninguna consulta.

A continuación publicamos el primer trabajo que para esta Sección ha hecho el compañero Armentia Juvete, dedicado a los retiros complementarios de la Industria de la Edificación en Francia, en la que trabajan muchos compañeros.

A. -- INFORMACION SOBRE RETIROS EN LA EDIFICACION

1. -- Caja de retiros complementarios de la industria de la edificación y de trabajos públicos. -- Además de los Cuadros e Ingenieros especificados por la Convención interprofesional de 14 de marzo de 1947, los contratistas de la industria de la edificación y de trabajos públicos venían obligados a inscribir sus empleados, técnicos y agentes a la Caja de retiros número 2 de la edificación en aplicación de las convenciones nacionales del 18 de enero de 1956 (Trabajos públicos) y del 29 de mayo de 1958 (edificación). En virtud de lo dispuesto en la convención nacional del 13 de de mayo de 1959 son ahora todos los trabajadores de esa industria, de cualquier categoría que sean, los que, a partir del 1 de enero de 1960, serán obligatoriamente afiliados por las empresas o artesanos a un régimen de retiros complementarios creado en aplicación de esa convención colectiva nacional.

Esta convención preveía una sola condición a fin de que esas afiliaciones fueran efectivas a partir de la citada fecha: la aprobación previa de los estatutos de esa Caja de retiros complementarios. Estos han sido aceptados por orden ministerial de 13 de octubre de 1959 y, en consecuencia, a partir del repetido 1 de enero de 1960 todos los obreros de la industria de la edificación y de trabajos públicos, incluso aquellos que trabajan al servicio de los innumerables artesanos de la edificación aun en localidades o aldeas aisladas, serán obligatoriamente afiliados a dicho régimen. Este será regido por una Caja Nacional administrada por un Consejo integrado por cuatro representantes de cada una de las diez federaciones obreras o patronales firmantes de la convención colectiva. La Caja Nacional comprenderá nueve Secciones: París-ville, Ille de France, Bordeaux, Lille, Lyon, Marseille, Nantes y Rouen; será financiada por una cotización sobre los salarios del 3,50 por ciento repartida a razón del 1,5 por ciento para los obreros y 2 por ciento para los patronos.

Es la actividad en la profesión de la edificación o de trabajos públicos la que cuenta a efectos del reconocimiento de derechos y no la antigüedad en una sola empresa; esto es, el sistema seguido es

NOTA DE TESORERIA

Ante la proximidad del final del año 1959 se ruega a todos los compañeros tesoreros de los Grupos y Secciones que tengan pendientes liquidaciones, tanto por cotizaciones de cupones de la U.G.T. o S.D.E., como por suscripciones del BOLETIN, no descuiden estas liquidaciones en evitación de la acumulación que se produce en los comienzos de año. La misma recomendación se hace a los corresponsales del BOLETIN.

Por su propia experiencia saben los compañeros a quienes nos dirigimos con este ruego, cuánto facilita esto la buena marcha de la Administración.

Los envíos a nombre de Miguel Calzada, 71, rue Taur, Compte Chèques Postaux 1289-86, Toulouse (Haute-Garonne).

Asimismo se recuerda a los compañeros residentes en Francia, que el medio más económico y sencillo de enviar las cantidades a la dirección arriba indicada, es mediante los impresos que facilitan en las oficinas de Correos y nuestro propio tesorero gratuitamente, llamados MANDAT CARTE DE VERSEMENT.

INFORMACIONES INTERNACIONALES

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA C.I.O.S.L

El Subcomité del Comité Ejecutivo de la C.I.O.S.L., reunido en Bruselas los días 1 y 2 de octubre, adoptó resoluciones sobre dos temas de gran actualidad: la paz mundial y el desarme general, y el problema argelino.

La resolución sobre la paz mundial expresa satisfacción ante los recientes esfuerzos para aliviar la tensión internacional, confía en que se llegue rápidamente a un acuerdo sobre el desarme general bajo una vigilancia efectiva internacional y manifiesta la esperanza de que la reducción de los gastos de armamentos dejen disponibles medios económicos que sirvan a ayudar a los países menos desarrollados económicamente.

La resolución sobre Argelia registra con agrado el reconocimiento por el Presidente de la República Francesa del derecho del pueblo argelino a la autodeterminación, pide nuevamente que se abran negociaciones, y confía en que éstas se basen en el reconocimiento mutuo del derecho a la autodeterminación, por un lado, y en la necesidad de proteger los intereses políticos, económicos y culturales de toda la población de Argelia, por el otro.

En la reunión hubo acuerdo sobre ciertas disposiciones a tomar para el VI Congreso Mundial de la C.I.O.S.L. (Bruselas, 3 al 12 de diciembre), en particular en cuanto a los oradores encargados de presentar los puntos inscritos en el orden del día del Congreso. Serán los siguientes: un representante del T.U.C. británico para «Estudio mundial de la organización sindical»; un representante de la A.F.L.-C.I.O. para «La libertad y la paz mundial»; Donald MacDonald (Canadá) y A. Sánchez Madariaga (Organización Regional Interamericana) para «La lucha por los derechos laborales»; el doctor Rudolf Meidner (Suecia) para «La necesidad de una economía mundial dinámica», y Reuven Barkatt (Israel) para «Inversiones extranjeras en los países subdesarrollados económicamente».

En lo referente a la próxima reunión del Comité Consultivo de la O.I.T. de Empleados y Trabajadores Intelectuales, se acordó dirigirse a los cuatro Secretariados Profesionales Internacionales más de cerca interesados, con vistas a tener una reunión preparatoria. Por último, el Subcomité recomendó que se hiciera un donativo de 10.000 dólares de Fondo de Solidaridad Internacional como entrega simbólica para el Fondo de huelga de los Trabajadores Unidos del Acero de América.

RESOLUCION SOBRE LA PAZ MUNDIAL Y EL DESARME GENERAL

El Subcomité, haciéndose eco del profundo deseo del sindicalismo libre de mantener y reforzar la paz mundial:

OBSERVA con gran satisfacción los esfuerzos que se hacen ahora para aliviar la gran tensión que ha venido existiendo entre las potencias democráticas y el Gobierno soviético durante muchos años y que se agravó con la amenaza de una acción unilateral soviética sobre Berlín;

LE SATISFACE especialmente la seguridad dada en el comunicado conjunto entregado por el Presidente Eisenhover y el primer ministre Kruschef, al final de la visita de este último a los Estados Unidos, de que los dos hombres de Estado habían convenido «que todas las cuestiones internacionales pendientes serían resueltas no por la aplicación de la fuerza, sino por medios pacíficos»;

EXPRESA también su satisfacción ante el énfasis que el comunicado conjunto Eisenhover-Kruschef pone en la cuestión del desarme general, como «la cuestión más importante con que se enfrenta el mundo actual»;

DESTACA la importancia que puede tener para realizar progresos en la cuestión del desarme el debate que sobre esto hay en curso en la actual reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, las nuevas reuniones de la Conferencia de las potencias atómicas para la suspensión de pruebas de armas nucleares y la labor del recién creado Comité de Desarme de las diez potencias.

CONFIA en que pueda llegarse rápidamente a un acuerdo sobre un programa completo de desarme por el que se asegure en fases progresivas, mediante vigilancia internacional efectiva, la reducción de efectivos militares y de armas clásicas, la interrupción de las pruebas y producción de armas nucleares, bacteriológicas y químicas, así como la prohibición de su uso, y un sistema de inspección contra los ataques por sorpresa, y

EXPRESA, además, la esperanza de que todas las resoluciones de gastos de armamentos sirvan para incrementar sustancialmente la asistencia financiera y técnica destinada a la evolución económica y el programa social de los países menos desarrollados.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA

el de la antigüedad en la industria. A este respecto, en lo que concierne a servicios prestados con anterioridad, especialmente aquellos relativos a los trabajadores de más edad que han podido comenzar a trabajar en esta industria hace 40 o aun 50 años, en una época en la que no existían ni certificados de trabajo ni boletines de pagas, se fijan periodos quinquenales. Por ejemplo: uno desde el 1 de enero de 1920 hasta el 31 de diciembre de 1924, otro desde el 1 de enero de 1925 hasta el 31 de diciembre de 1929. Cada uno de estos periodos contará por cinco años si el interesado puede justificar solamente 3.600 horas de trabajo en una o varias empresas de dicha industria o al servicio de uno o varios artesanos de esa especialidad. A razón de 150 horas al mes, estas 3.600 horas representan unos dos años de trabajo efectivo en ese quinquenio.

Los viejos trabajadores de la edificación y de trabajos públicos deben, pues, ir preparando las listas o direcciones de las empresas o patronos con quienes han trabajado; esto es, deben ir previendo la reunión de todos los datos necesarios al objeto de tener su expediente completo en el momento de la puesta en vigor de dicho régimen el 1 de enero de 1960. Todo obrero que haya cesado su actividad por razones de edad y que suministre la prueba de que sus cinco últimos años de actividad profesional los ha desempeñado en la edificación o en los trabajos públicos disfrutará de 40 años computados como válidos para el cálculo respectivo. Los obreros nacidos antes del 1 de enero de 1898 que hayan cumplido al menos 62 años el 31 de diciembre de 1959 y que trabajan aún tendrán otros 40 años computados como válidos si prueban que han trabajado durante cinco años en esa industria, es decir del 1 de enero de 1955 al 31 de diciembre de 1959.

Estas disposiciones se aplican igualmente a las VIUDAS de los obreros que hayan alcanzado esta edad de 62 años el 31 de diciembre de 1959. Para los obreros más jóvenes regirá el cómputo de las 3.600 horas de trabajo por período de cinco años. La cuantía del retiro complementario es calculado de dos formas: para los ya retirados se basa ella en la pensión que perciben éstos de la Seguridad Social y es igual, a los 65 años y por 120 trimestres, al 50 por ciento de dicha pensión de la Seguridad Social. Para los que aun se hallan trabajando, esa cuantía será idéntica y representará, para una base de 40 años de trabajo, el 20 por ciento del salario estimado con respecto a la remuneración existente en 1959. Este 20 por ciento, así como el 50 por ciento antes indicado se añaden a la pensión del régimen normal de la Seguridad Social. La convención colectiva nacional y los estatutos de la Caja Nacional de este régimen complementario no proveen diferenciación alguna por el hecho de la nacionalidad de los requirentes; sus beneficiarios, pues, son y serán no solamente los trabajadores franceses sino también todos los obreros extranjeros empleados en esa industria y que reunan las condiciones antes citadas.

2. -- Pensiones de vejez de inválidos extranjeros. -- El ministro de Trabajo francés ha dado a conocer, por medio de circular ministerial, que los inválidos extranjeros súbditos de una nación que no ha firmado una convención de reciprocidad con el gobierno francés no pueden, al cumplir 60 años, tener derecho a la pensión de vejez de substitución si residen fuera de Francia, conservando únicamente el derecho a la renta de cuenta individual. En este caso no se hallan los súbditos españoles en virtud de lo dispuesto en la Convención de reciprocidad en materia de Seguridad Social publicada por decreto número 59-614 del 29 de abril de 1959 con efecto a partir del 1 del mismo mes.

3. -- Atribución del subsidio suplementario a los súbditos españoles. -- La circular 58 S.S. del 22 de junio de 1959 ha extendido el beneficio del subsidio suplementario a los peticionarios del mismo de nacionalidad española. Los interesados deben reunir todas las condiciones exigidas por la ley, excepto la de nacionalidad, y deben residir en el territorio metropolitano francés. Estas disposiciones tienen efecto a partir del 1 de abril de 1959. El subsidio suplementario cesa de ser entregado a los beneficiarios españoles que abandonen el territorio metropolitano francés. Aquellos peticionarios cuyas demandas fueron objeto con anterioridad a lo dispuesto en esa circular, de una decisión denegatoria DEBEN FORMULAR UNA NUEVA PETICION ahora. En todo caso, la fecha del disfrute de ese subsidio suplementario (allocation supplementaire) no puede nunca ser anterior al 1 de abril de 1959.

4. -- Aumento del salario mínimo interprofesional garantizado (SMIG). -- A partir del 1 de noivembre de 1959, en virtud de decreto del 30 de octubre del mismo año, este salario queda fijado así:

Zona de reducción	0 %	160,15	francos por hora
»	0,44 %	159,45	»
»	2,22 %	156,60	»
»	3,11 %	155,15	»
»	3,56 %	154,45	»
»	4,44 %	153,05	»
»	5,33 %	151,60	»
»	5,78 %	150,90	»
»	6,67 %	149,45	»
»	7,56 %	148,05	»
»	8,00 %	147,35	»

dando el siguiente salario mensual mínimo:

Zona de reducción	40 horas semanales (173 1/5 al mes)	40 horas semanales (195 horas al mes) (comprendido el aumento por horas extraordinarias)	48 horas semanales (208 horas al mes) (comprendido el aumento por horas extraordinarias)
0 %	27.760 francos	32.095 frs.	34.700 frs.
0,44 %	27.640	31.953	34.550
2,22 %	27.145	31.385	33.930
3,11 %	26.895	31.095	33.615
3,56 %	26.770	30.995	33.465
4,44 %	26.530	30.675	33.160
533, %	26.275	30.385	32.845
5,78 %	26.155	30.245	32.695
6,67 %	25.905	29.995	32.380
7,56 %	25.660	29.670	32.080
8,00 %	25.540	29.530	31.925

(Terminará en el próximo número).

SALVADOR MARTINEZ MARCO

El día 18 del pasado mes de noviembre ha fallecido en Le Vigan (Gard), donde residía, nuestro compañero Salvador Martinez Marco, padre de nuestro compañero Salvador Martínez Dasi, miembro de las CC. EE. de la U.G.T. y del P.S.O.E. y director de la O.I.D.E.

Había nacido el compañero Martínez Marco en Valencia el 14 de diciembre de 1885 y desde muy joven fué afiliado al Sindicato Autónomo de Obreros Panaderos de Valencia, el cual, posteriormente, pasó a formar parte del Sindicato de Artes Blancas de la U.G.T., del que fué Martínez Marco uno de los fundadores.

Hombre modesto pero consecuente y consciente a la vez que firme en sus ideas, era también militante silencioso pero activo en cuantos cargos le fueron confiados en el Comité del Sindicato del que formó parte durante varios años y durante la guerra, dirigiendo el equipo de panificación que abastecía el frente de Levante.

Como muchos de nosotros pasó al exilio en 1939 padeciendo los sufrimientos y calamidades de los Grupos de Trabajadores Extranjeros. Llegada la liberación de Francia reanudó el trabajo en su profesión hasta 1948, e nque por sus achaques tuvo que dejar el trabajo activo.

Desde esa fecha ha estado enfermo casi continuamente, a veces con mejorías esperanzadoras para su salud y ahora, recientemente, después de una recaída de la que se había repuesto sensiblemente, una embolia le separó de nosotros para siempre.

El entierro constituyó sentida manifestación de duelo, al que concurrieron gran cantidad de amigos, los vecinos del pueblo con el alcalde M. Bastide, consejero general del Del Gard y senador suplente del departamento, presidiendo el duelo nuestro compañero Martínez.

Descanse en paz el que fué en vida militante y excelente persona Salvador Martínez Marco.

Reciban su esposa Concepción Dasi, su hija Conchita, nuestro compañero Martínez Dasi, su esposa María Luisa y toda la familia, el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que padecen, sentimiento que compartimos por ser el compañero desaparecido ejemplar mililante y por nuestro querido compañero, que sabe el cordial afecto que nos une a él y a los suyos.

NUESTRO PESAME AL PUEBLO MEXICANO

Un gigantesco ciclón, seguido de torrenciales lluvias en el Estado de Colima, en la República de México, ha originado en los últimos días del pasado mes de octubre una enorme catástrofe.

Más de dos mil personas muertas, y muchas más heridas, ha sido el balance de las pérdidas humanas de esta espantosa catástrofe, que ha afectado principalmente, a las ciudades de Minatitlan, Zacoalpan, Colima, Veracruz y Jalisco.

Plagas de escorpiones, tarántulas y otros animales dañinos, han atacado a los supervivientes y a los que han acudido en socorro de las victimas, por lo que los esfuerzos realizados por el Gobierno, autoridades y por el pueblo mexicano, han tenido que ser gigantescos para hacer frente no sólo al salvamento de los heridos, sino a evitar enfermedades contagiosas, y explosiones e incendios, ya que muchas conducciones de agua, gas y electricidad han quedado destruídas.

La Comisión Ejecutiva, interpretando el sentimiento de profundo pesar que a los trabajadores españoles nos ha producido esta catástrofe, envió el pasado día 4 de noviembre, al compañero Fidel Velázquez, Secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, un mensaje de pésame y solidaridad hacia los trabajaodres y hacia todo el pueblo de México.

La U.G.T. siente como propio este duelo de la gran nación mexicana y envía sus sentimientos de profunda solidaridad a este pueblo hermano, así como nuestra admiración por el espíritu de hermandad que las autoridades mexicanas y todo el pueblo de la gran República, han demostrado acudiendo con heroísmo, prontitud y celo en ayuda de las víctimas y a la reparación de los daños, que han comenzado ya con la actividad que las proporciones de la catástrofe requiere.